



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
DEPARTAMENTO MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUE NATIVO
CGQC/FRG**

CARTA N° 641/2022

SANTIAGO, 23/12/2022

**SEÑOR
NARKIS MORALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**

En relación a su carta enviada el 15 de diciembre de 2022 a la casilla investigacion@conaf.cl, donde solicita autorización para realizar cambios metodológicos en el proyecto FIBN N°005/2021 "*Recuperando la resiliencia de ecosistemas nativos degradados: definiendo el dónde, el cómo y los costos de restaurar ecosistemas xerofíticos*", del cual usted es el investigador responsable, le informamos que dadas las razones expuestas y en beneficio del logro de los resultados, se autoriza lo siguiente:

1. Cambio en el protocolo de muestreo del proyecto FIBN 009/2020, para el Objetivo Específico 1.
2. Cambio en la información a utilizar para la priorización de sitios, se excluye la bibliografía de Gajardo 1994, para el Objetivo Específico 2.
3. Realización de un nuevo muestreo en enero-marzo para evaluar la presencia de regeneración, para el Objetivo Específico 1.
4. Cambio en el número de exclusiones por sitio de 6 (3 exclusiones habito arbustivo/arbóreo y 3 cactáceas) a 4 (2 exclusiones habito arbustivo/arbóreo y 2 cactáceas), para el Objetivo Específico 3.

Esta Carta pasará a formar parte del convenio vigente en el Anexo 1, en referencia a la metodología.

Saluda atentamente a usted

**WASHINGTON ALVARADO TOLEDANO
JEFE (I)
DEPARTAMENTO MANEJO SUSTENTABLE
DE BOSQUE NATIVO**

Incl.:Documento Digital: Cambio metodológico 15-12

c.c.:Evimar del Valle Pérez Ruza-Secretaria, Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fondo de Investigación,
Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
María Verónica Oyarzún Acosta-Profesional, Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Francisca Andrea Ruiz Gozalvo-Profesional, Departamento Manejo sustentable de bosque nativo